



Días signados con Yugo y Flechas

La actualidad se ha vestido aquí con el signo falangista del Yugo y las Flechas, pues los mas relevantes acontecimientos de las últimas jornadas se caracterizan por su esencia nacionalsindicalista.

Señalemos, en primer término, las elecciones sindicales celebradas el pasado domingo, y pongamos de relieve el auténtico interés que llevó—aquí y en toda España—a la enorme mayoría del censo laboral ante las urnas. Productores y empresarios, con su activa intervención para que las representaciones sindicales sean verdaderos mandatarios suyos, han querido proclamar, una vez más, que nuestros Sindicatos no son meros organismos de burocracia estatal, sino órganos vivos donde el Trabajo y la Economía españolas se ordenan y encaminan hacia su doble objetivo de una justicia social sin odios y una superior tutela—armonizadora, paternal y estimulante—de la producción.

El interés con que se ha acudido a las urnas revistió a veces tonos de apasionamiento, por las equilibradas posibilidades de candidatos en pugna. Y este mismo apasionamiento es la mejor prueba de la absoluta libertad en que empresarios y productores han ejercitado su derecho electoral, en unas elecciones en que se disputaba la representación que mejor podía, a su juicio, defender sus intereses de empresarios y de productores. Pueblos ha habido donde algún candidato ha hecho levantar acta notarial de la elección por estimar lesionado su derecho. Aquí, en la ciudad, todo transcurrió como sobre ruedas, y los colegios mostráronse animadísimo en las horas de la votación. En estos días pasados la Junta Provincial Sindical Federal ha tenido trabajo extraordinario con la revisión de las actas de los Colegios electorales de Cuenca y la provincia, y a la hora de cerrar esta edición aún no ha terminado su labor, por cuya causa no podemos hacer pública todavía los resultados completos de las elecciones del pasado domingo.

En dicho día celebró también la Sección Femenina la fiesta de su Patrona, Santa Teresa de Jesús. Con tal motivo, y con el emotivo ceremonial de costumbre, un grupo de Flechas Azules pasaron a las filias de sus camaradas mayores, las mujeres nacionalsindicalistas. Tras el bello rito en que el juramento de la Falange prestado ante el jefe Provincial las jóvenes camaradas entraron en su mayoría política, grupos de danza de Margaritas y Flechas Azules, el Coro y el Cuadro Teatral del Frente de Juventudes Femeninas hicieron pasar a autoridades e invitados una hora grata con sus danzas, cantos e interpretación del Auto Sacramental de Lope de Vega "El hereje Celestial".

El Frente de Juventudes nos ha ofrecido también en estos días dos muestras de su intensa actividad: el domingo se inauguró en Motilla en acto presidido por el Delegado Provincial, camarada Moya, un Hogar del Frente de Juventudes; y desde hace dos días se está celebrando en el "Hogar de la Falange" un Consejo Provincial, al que asisten todos los delegados locales del Frente de Juventudes. De estas reuniones cabe esperar nuevos entusiasmos en quienes tienen la responsabilidad de la formación de los jóvenes de nuestra provincia.

Apenas si queda otra cosa que registrar para que esta crónica quede acabada, porque poco más nos ofrece como notable al transcurso de estas jornadas. Pero aquí queda demostrado que nuestro Movimiento lleva de vitalidad y de savia joven, se basta para dar contenido a la vida conuense.

Y esto es para nosotros una gran noticia. Y tan grata como la de la lluvia de los pasados días, que es un alivio en la angustia con que nuestros labradores venían mirando al cielo.

L.Uca.

CUPON DE CIEGOS

En los sorteos celebrados durante los días 16, 17 y 18, han sido premiados los números 46, 507 y 119, respectivamente.

WENTANA SOBRE LA CIUDAD

JORNADA de DESPACHO en el GOBIERNO CIVIL

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia D. Gabriel Julia Andreu, recibió en su despacho oficial la visita de los siguientes señores:
Señores Alcaldes de Tragacete, San Lorenzo de la Parrilla, La Huérguina y Rubielos Bajos. Alcalde y Concejal de Cuevas de Velasco y Jefe Local del Movimiento de Mota del Cuervo.

Permiso a los Productores el Día de los Caídos

Delegación Provincial del Trabajo

Se acierte a las Empresas que de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 17 de la Ley de Contrato de Trabajo deberán conceder al personal a su servicio el permiso necesario para la asistencia a los actos que se celebrarán el día 28 de los corrientes con motivo del Día de los Caídos.

Delegación Provincial de la Subsecretaría de Educación Popular

No existen agentes de este organismo para la venta de libros

Tiene conocimiento esta Delegación de que han recorrido algunos pueblos de la provincia individuos desahuciados que para su gestión como agentes de determinadas empresas editoras, de carácter completamente particular, se hacían pasar por enviados oficiales de la Delegación Provincial de la Subsecretaría de Educación Popular.

Para evitar que dichos individuos puedan sorprender la buena fe de autoridades o particulares, amparándose en un carácter oficial de que su misión es de carácter absoluto, se hace público que no existe en esta provincia ningún agente de esta Delegación para la difusión de libros, y por ello debe denunciarse a la autoridad a cualquier individuo que pretenda hacerse pasar por tal.

Cuenca, 17 de octubre de 1950.—El Delegado Provincial.

Frente de Juventudes

Curso para maestros organizado por el Instituto Nacional de Colonización

Habiendo proyectado el Instituto Nacional de Colonización, un curso para maestros que comenzará el próximo día 20 de noviembre, y que ha de durar 25 días, se pone en conocimiento de los interesados, significándoles que dicho curso se debe a la necesidad que tiene el Instituto de aumentar el número de maestros que posee en sus fincas y que son destinados con condiciones ventajosísimas.

La realización de este curso es indispensable para poder aspirar a 1.ª plazas que se vayan creando, siendo necesario para realizarlo que los maestros se encuentren en el escalafón y que su edad no sea inferior a los 35 años.

Aquellos maestros que no reuniendo las condiciones antes dichas deseen participar en dicho curso, por ser colaboradores del Frente de Juventudes, lo solicitarán en la Sección Provincial de Rurales, para sí su historia concuerda con méritos suficientes, elevar la propuesta a la Sección Central que gestionará su aprobación en el Instituto Nacional de Colonización.

VENDO BIDONES

Usados, reparados, de 200 litros capacidad. Escribid Apartado 7.080 MADRID

¡LA LEGION OS ESPERA!

¡ESPAÑOLES!
Acudid a presentaros en el Gobierno Militar de esta capital con la documentación siguiente:
Partida de nacimiento.
Certificado de soltería o de viudedad sin hijos.
Consentimiento paterno, materno o tutorés (para los menores de 21 años).
Edad: de 18 a 30 años.
Saber leer y escribir.
Talla mínima: 1.65 metros.

Delegación de Abastecimientos y Transportes

Suministro de carburantes

Teniendo necesidad esta Delegación Provincial, de llevar a cabo una revisión de vehículos que se suministran de carburante en la misma, se pone en conocimiento de los interesados que los autos de suministro de carburante en esta Jefatura, que para poder retirar el cupo correspondiente al mes de noviembre próximo, será indispensable la presentación del permiso de circulación de Obras Públicas y patente nacional industrial correspondiente al segundo semestre del año en curso, bien entendido que sin la previa presentación de los documentos expuestos no se suministrará carburante a ninguno.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS: María del Pilar del Domo Cháñameres, hija de Pedro y Lucía; Elena Pérez Garrote, de Raimundo y Elena; Manuel Pérez Galdrán, de Manuel y María; José Carlos Torrero Portero, de Marcelino y Adoración.

DEFUNCIONES: Fernando Candón Ibáñez Palomares, de 65, y Luis Atienza Román, de 2 años de edad.

MATRIMONIOS: Manuel Romero Real con Vicente García Jiménez; Luis Vicente Collado con Isabel Zaballo Gómez; José González Gil con Natividad Buenache Almarza, y Manuel Anaya Zamora con Adelaida Marquina Esclava.

Establecimientos de turno

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento se han practicado las asistencias siguientes:

—Por el doctor Moya: Benito Royuela Pérez, arañazo en la cara y contusión en brazo y cabeza, leve; Custodi Ortega García, herida contusa en la región superciliar, leve.

—Por el doctor Valero: Jesús Contreras Martínez, fractura de la clavícula izquierda, leve salvo complicaciones; María del Pilar Fernández Valle, herida contusa en labio inferior, leve; Francisco Lozano Vega, contusión en muñeca izquierda, leve.

—Por el doctor Suay: Patricia Alvarán Chicano, erosión en ambas piernas, leve; Delfín Iglesias Guerrero, herida contusa en la región frontal, leve.

—Por el doctor Sarmiento: Pilar Torralba García, herida contusa en la región superciliar izquierda, leve.

FARMACIAS

Jueves 19.—Farmacia del licenciado señor Ruipérez, Doctor Chirino, 9.
Viernes 20.—Farmacia del licenciado señor Castellanos, Cervantes, 24.
Sábado 21.—Farmacia del licenciado señor Rublo, Gil Carrillo de Albornoz, 5.

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Cuenca

VIAJES Y EXCURSIONES

Se recuerda a los pescadores entusiastas de las excursiones, que la del próximo domingo seguirá siendo a "El Castellar". Su precio es el de QUINCE pesetas, y la hora de salida a las 7,30.

CARNET de SOCIEDAD

VIAJEROS
Procedente de La Coruña llegaron a nuestra capital los señores de Campos. Después de pasar unos días en Cuenca continuaron su viaje de novios hacia Madrid, desde donde continuarán para distintas capitales del norte de España.

ENLACE LOPEZ-HERRAIZ

El día 13 del actual y en la iglesia parroquial de Cascueña, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Teresa Herraiz Martínez, hija del industrial y propietario de dicha localidad, D. Antonio Herraiz Martín, con el inspector municipal veterinario D. Juan Bautista López Abad, hijo del propietario de Canalejas del Arroyo, D. Lorenzo López Escolar. La novia vestía elegante traje de raso blanco con larga cola y velo de tul ilusión y realzaba su belleza con diadema de azahar; el novio vestía de rigurosa etiqueta.

Fueron padrinos el hermano de la novia, D. Nicolás Herraiz Martínez, médico, que vestía uniforme de oficial del Ejército del Cuerpo de Sanidad Militar, y la simpática señorita Vicenta López Abad, hermana del novio, que se tocaba con la clásica mantilla española.

Al entrar el cortejo nupcial en la iglesia la banda de música local, que dirige el maestro Aurelio Romero, interpretó la marcha nupcial.

El templo aparecía artísticamente adornado con reposteros de flores naturales y cubierta la carrera de magníficos tapices.

Bendijo la unión el párroco D. Emilio Martínez Sáiz y actuó de celebrante en la Santa Misa el párroco de Canalejas del Arroyo, D. Cayo Choca.

Firmaron el acta como testigos, por parte del novio, D. Alberto Porta Sendin y D. Rafael Mialdea, inspectores veterinarios de Buendía y Canalejas del Arroyo, respectivamente, y don Emiliano Muela, médico, y por parte de la novia, D. Luis Martínez Falero estudiante de ingeniero de Minas, el tío de la desposada, D. Anastasio Martín Jarabo, secretario del Ayuntamiento, y su primo D. Juan-Cruz Jarabo, jefe de Falange de la localidad.

Terminado el acto salió la comitiva del templo a los acordes de la marcha de Mendelson.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en casa de la novia. Seguidamente se organizó un animado baile a los acordes de la citada banda, que fue inaugurado por los nuevos señores de López Abad, reanudándose después de la cena y terminando a altas horas de la madrugada.

Al siguiente día los recién casados salieron en viaje de novios para distintas poblaciones de España.

Desearnos toda clase de venturas al nuevo matrimonio.

A. MARTIN

"AUXILIO SOCIAL" CONCURSO

Se saca a concurso la confección de tres uniformes para personal subalterno de esta Delegación Provincial. Pueden tomar parte en el mismo los industriales del gremio que, debidamente matriculados residan en esta capital.

Los presupuestos se admitirán en esta Delegación Provincial (Hurtado de Mendoza, núm. 2) hasta las 19 horas del día 23 del corriente.

Las características y demás detalles se facilitarán en la Delegación Provincial.

Actos misionales para estos días

Hoy jueves, a las ocho de la noche, inauguración de la Exposición Misional instalada en el Grupo Escolar «Calvo Sotelo», situado en el Parque de San Julián. Apertura de la Tómbola promisionales y del «Dragón» de regalos, instalados dentro de la misma.

El sábado, a las ocho de la noche, recorrerán las principales calles de la población la gran cabalgata de carrozas con motivos misionales, organizada por el Secretariado de Misiones y formada por las ramas juveniles de Acción Católica y los Centros Misionales de la Normal, Josefinas y Hospital.

A las nueve de este mismo día, emisión extraordinaria de Misiones, en que entre otras cosas tendrá lugar una intervención del Secretario Diocesano M. Iltre, Sr. D. Simón Calvo Pina, acerca de la festividad del DOMUND y su celebración en Cuenca.

A partir de hoy, jueves, estarán por las calles las huchas para recoger fondos dedicados a las misiones, así como los sobres que, en estos días se están repartiendo por las casas particulares, por las jóvenes de los Centros Misionales para llevar a cabo la campaña del sobre.

DONATIVOS

Se puede asegurar que por el interés despertado, que este año superará la recaudación de los anteriores. El Secretariado Diocesano de Misiones hace un llamamiento para que nadie esté desentendido de esta tarea y ya han comenzado a llegar donativos, además de los muchos que los comercios locales han aportado como objetos de regalo para la «Tómbola». También es digno de mención el donativo en metálico que los funcionarios de la Fiscalía de Tasas, espontáneamente, han mandado al Secretariado, y que constituye una crecida cantidad. Ejemplo digno de ser reseñado, agradecer e imitar por todos.

Jefatura de Obras Públicas de Cuenca

Solicitud de servicios de transportes mecánicos por carretera

Información Pública

El «Boletín Oficial» de la provincia número 123, de 13 de los corrientes publica anuncio convocando a información pública sobre el servicio de vehículos en automóvil por carretera entre Gandía y Madrid, a los fines del art. 1º del vigente Reglamento de Transporte y ejercicio de los posibles derechos de tanteo.

En dicho anuncio, se convoca expresamente a la Excmo. Diputación Provincial, Ayuntamientos de Mota del Cuervo, Santa María de los Llanos, El Pedernoso, Las Pedroñeras, El Provençio, San Clemente, Casas de los Pinos y Casas de Haro, Sindicato Provincial de Transportes y a los concesionarios de los servicios regulares de la misma clase, que a continuación se mencionan, por tener sus itinerarios punto de contacto con el que se solicita. Madrid a Belmonte, El Pedernoso, San Clemente y Villarrobledo a Albacete.

Rosalino, S. L.

—Siempre argumenta, que mientras el simpático público responde, no se cansa de implantar nuevas SECCIONES para cubrir necesidades ¡¡Pues bien!!

Rosalino, S. L.

Tiene desde hoy las incomparables Alfombras de nudo de la REA FABRICA DE TAPICES Y ALFOMBRAS en sus exclusivas y magníficas calidades y las también famosas ALFOMBRAS DE LA FABRICA DE SAN ANTONIO, por ello

Rosalino, S. L.

Les invita a ver sus existencias y a recibir sus encargos, que facilitamos en dibujos y tamaños deseados en especiales, que en la máxima rapidez sería fabricada.

Precios de plazos igual a los de contado
Un día gratis al mes
El próximo domingo vea nuestra gran Exposición de Tapices